

*"2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"*



CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
Bloque  
Movimiento Popular Fueguino

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MINISTERIO DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	19 JUN. 2025 Hs. 13:36
Número:	502 Fojas: 2
Esp. N°	
Grado:	
Destinatario:	JEREZ Dalida Ayelen Legislación Concejo Deliberante Ushuaia

Nota N°118/25

Letra: MPF – CVE

Ref. Minuta de Comunicación,  
Solicitud de continuidad de los  
subsidios de gas en el Ba. Akar

Ushuaia, 19 de junio de 2025

SEÑORA PRESIDENTE DEL  
CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA

S\_\_\_\_ / \_\_\_\_D,

Me dirijo a efectos de solicitar la incorporación del siguiente Proyecto de Minuta de Comunicación al Boletín de Asuntos Ingresados de la próxima Sesión Ordinaria.

El presente Proyecto de Minuta de Comunicación tiene como fin solicitar al Gobernador de la Provincia de Tierra del Fuego A.e.I.A.S. que arbitre los medios necesarios para garantizar la continuidad de los subsidios al consumo de gas en la Sección G Macizo H Parcela 1 y lindantes del Barrio Akar, afectadas por la intimación cursada por el Ministerio de Economía del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego A.e.I.A.S - en cumplimiento a lo establecido por RES. ME 655/2015 Anexo I 1.4.

Por lo expuesto y conforme los fundamentos que seguidamente expongo, solicito el acompañamiento de mis pares en la aprobación del presente Proyecto de Minuta de Comunicación.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente. –

Vladimir ESPECHE  
Concejal Bloque MPF  
Concejo Deliberante Ushuaia

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas"*

*"2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"*



CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
Bloque  
Movimiento Popular Fueguino

## FUNDAMENTOS

Debido a la creciente preocupación de los/as vecinos/as del Barrio Akar, quienes se han manifestado ante la posibilidad de perder un beneficio esencial para afrontar las bajas temperaturas que caracterizan a nuestra ciudad durante gran parte del año. Bien sabido es que el gas no solo representa una fuente de calefacción indispensable en Ushuaia, sino también un derecho vinculado al acceso equitativo a condiciones dignas de habitabilidad y salud.

Cabe destacar que el barrio Akar está compuesto por familias de distintos perfiles socioeconómicos, muchas de las cuales no cuentan con los recursos suficientes para afrontar el costo total de la obra de red de gas y en tan corto plazo, atento que la notificación les da un plazo de 30 días para concretar dicha obra y las mismas fueron notificadas con poco tiempo. Además, teniendo en cuenta los distintos reclamos y notas que los/as residentes del barrio presentaron a diversos Entes y Organismos, más las dos inspecciones que realizó el Área de Subsidio Provincial para constatar la falta de red, aún no han tenido una respuesta a esta situación.

Por lo cuento, la quita del subsidio de gas podría derivar en una situación de vulnerabilidad social y sanitaria, afectando la calidad de vida de las personas residentes y generando un problema estructural para la comunidad. Es por eso que, desde mi banca del Bloque Movimiento Popular Fueguino, considero que los subsidios a los servicios públicos deben estar guiados por criterios de equidad territorial y justicia social, contemplando las particularidades climáticas y socioeconómicas de nuestra ciudad.

Por estas razones expuestas, solicito el acompañamiento de mis pares para aprobar el presente proyecto de Minuta de Comunicación.

Vladimir ESPECHE  
Concejal Bloque MPF  
Concejo Deliberante Ushuaia

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas"*

*"2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"*



## **PROYECTO DE MINUTA DE COMUNICACIÓN**

En mi carácter de Presidenta del Concejo Deliberante y por mandato de los/as Señores/as Concejales/as, tengo el agrado de dirigirme al Gobernador de la Provincia de Tierra del Fuego, A.e.I.A.S., que a través del área que corresponda, arbitre los medios necesarios para garantizar la continuidad de los subsidios al consumo de gas en la Sección G Macizo H Parcela 1 y lindantes del Barrio Akar, afectadas por la intimación cursada por el Ministerio de Economía del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego A.e.I.A.S - en cumplimiento a lo establecido por RES. ME 655/2015 Anexo I 1.4.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente. -

Vladimir ESPECHE  
Concejal Bloque MPF  
Concejo Deliberante Ushuaia

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas"*